

## Pronunciamiento de la Asociación de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)- Capitulo Honduras, sobre la situación de la calidad del aire en la Ciudad de Tegucigalpa, y resto del País.

Conforme lo detalla el monitoreo de la calidad del aire disponible del sitio web especializado IQAir (<https://www.iqair.com/es/honduras/francisco-morazan/tegucigalpa>) desde el pasado domingo 5 de mayo, Tegucigalpa presentó índices de contaminación del aire para PM<sub>2,5</sub> que están mas de 10 veces por encima de los especificados para niveles guía anuales de OMS y 5 veces superior al nivel guía de 24 horas, entre los mas elevados de américa. La concentración reportada en el día 8 de mayo del presente, fue de 55,7 µg/m<sup>3</sup> (Figura 1), con un índice ICA (EEUU) de 151, calificado como perjudicial para grupos sensibles, sin embargo, alcanzó parte de los días 5 y 6 de mayo un índice ICA por encima de 200, considerado “muy perjudicial”.

Si bien el citado sitio web (IQAir), preveía una reducción de los niveles de contaminación en días posteriores a este primer episodio, debido a los pronósticos meteorológicos (figura 2). En lo que va de la actual semana, del 13 al 17 de mayo, la situación no ha mejorado y el Gobierno Central autorizó la modalidad de teletrabajo para los empleados del sector público en el Distrito Central, y la Secretaría de Educación suspendió temporalmente las actividades físicas y deportivas al aire libre.

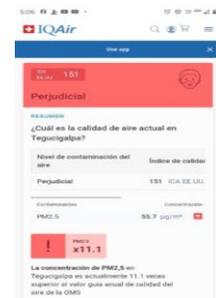


Figura 1



Figura 2

**Atendiendo esta agravada situación, los expertos de AIDIS entienden que sería recomendable controlar las causas de esta contaminación del aire.** Algunas requieren medidas urgentes, otras a mediano plazo y otras a largo plazo, en áreas como implementar cambios en el Marco Legal del País, implementar monitoreos mas exhaustivos, mejorar practicas agrícolas, evitar quema de residuos, sólidos, mejoras en el parque vehicular, entre otras medidas.

**En lo que se refiere a quema de biomasa, si se trata de incendio de bosques, el tema es el control para que no sucedan** (excepto quemas controladas para evitar incendios forestales). **Asimismo, se debe evitar totalmente la quema a cielo abierto de residuos**, la incineración debe hacerse en hornos apropiados (rotatorios para residuos urbanos o pirolíticos para patológicos e industriales) con tratamiento de efluentes gaseosos. O adoptando otras medidas apropiadas para su tratamiento, así como rellenos sanitarios controlados, biorreactores para generación biogás y abono con la parte orgánica, reciclado de lo inorgánico, etc.

**Para el caso de prácticas agropecuarias se deben buscar alternativas para renovar el suelo sin quemar, pero es indudable que debería ser una práctica muy controlada** (en el caso de quemas prescritas para eliminación de residuos vegetales) con capacitación a los agricultores, teniendo en cuenta los pronósticos meteorológicos, y evitando incineraciones masivas, etc.

En lo que se refiere al transporte automotor **se deberían implementar normas con límites máximos de emisión (EURO 5 o 6) para nuevos modelos a ser comercializados en el país, y un programa de inspección mantenimiento anual para vehículos livianos y pesados en uso**, con revisiones y requerimientos de mantenimiento y calibración de motores adecuadas para mantener bajas emisiones. Otra herramienta estratégica es el etiquetado de emisiones y eficiencia energética de los vehículos automotores, que permite no solo reducir las emisiones y bajar el impacto en salud, sino que también propiciar ahorros de combustible.

**El Control sobre las Industrias** es un tema similar al vehicular, contempla la adopción de límites máximos de emisión e implementación de programas de monitoreo y control de contaminantes para que se adopten tecnologías mas limpias y eficientes.

Aunque las tecnologías aplicadas a la medición y el control de emisiones, así como de mejora de eficiencia energetica, tienen su costo, es importante que el gobierno tome conciencia sobre el impacto que estos episodios tienen sobre la salud y el bienestar de la población, realizando las inversiones necesarias en infraestructura de monitoreo e implementación de programas de control de la contaminación. En este sentido, las autoridades deben impartir las instrucciones específicas para evaluar el aumento de ingresos de pacientes a los centros médicos y hospitalarios, por afecciones respiratorias (exacerbación del asma y EPOC etc.) cuando existen este tipo de excedencias a los niveles guías de calidad de aire de OMS. Esto permite evaluar el impacto que estos episodios tienen en la salud de la población y los costos sociales implicados que podrían ser evitados, si se tomaran las medidas sanitarias correspondientes e incorporaran procedimientos y tecnologías mas limpias.

**Atendiendo la necesidad de desarrollar e incorporar conocimientos específicos sobre el impacto de la contaminación del aire en la salud de la población hondureña y las soluciones técnicas disponibles, AIDIS a través de su Capitulo Nacional, AIDIS-Honduras y de la Division Interamericana de Calidad del Aire (DICAIRE), se pone a la orden del Gobierno Central, así como de Gobiernos municipales, ya que el tema del Mejoramiento de la Calidad del Aire requiere acciones tanto de los gobiernos como de la sociedad civil de la nación. Contamos con expertos que pueden ayudar a dar recomendaciones para mejorar la situación.**